

**RESUMEN EJECUTIVO DE LA I REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO
SOBRE FACILITACION DE ADUANAS**

ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

Puerto España, República de Trinidad y Tobago

Grupo de Trabajo sobre Facilitación de Aduana Resumen Ejecutivo

Ceremonia de Apertura

La I Reunión del Grupo de Trabajo sobre Facilitación de Aduanas fue convocada el 23 de enero de 2013. La República de Haití declaró abierto el encuentro, en su capacidad de Presidentes del Comité Especial de Comercio, representado por el Sr. Eugene Reynald.

El Secretario General, Embajador Alfonso Múnera, ofreció un discurso inaugural en el que indicó el compromiso de la AEC con la facilitación comercial y la superación de los obstáculos que conspiran contra este empeño. En sus palabras destacó asimismo los vínculos entre el comercio, el turismo sostenible y la transportación.

1. Informe sobre el Análisis de los Cuestionarios Nacionales.

La Directora de Comercio, Ariadna Pérez, expuso las conclusiones y el análisis a partir de las respuestas ofrecidas a los cuestionarios de países (Documento adjunto ACS/2013/TRADECustomsWorkingGroup.I/WP.003). Esta presentación ayudó a identificar el estado actual de los procedimientos aduanales dentro de la región del Gran Caribe. Se concluyó que la mejora de la facilitación comercial a través de la modernización de los sistemas de procesamiento, la armonización y la simplificación, son aspectos considerados de extrema importancia, unido a las iniciativas gubernamentales dirigidas a fortalecer estos esfuerzos, según los estándares de la Organización Mundial de Aduanas. La digitalización se resaltó como un área de prioridad para todos los Estados Miembros, quienes cuentan en su mayoría con planes en el futuro cercano para optimizar el desempeño mediante la incorporación de una Ventanilla Única Electrónica y con tecnología actualizada.

Partiendo de las conclusiones y el análisis, debe prestarse una atención especial a: la necesidad de una tecnología de la información actualizada y una mejor infraestructura física y mejor organización en todos los departamentos aduanales.

2. Ponencia de la Trinidad and Tobago Manufacturers' Association (TTMA): la Facilitación de Aduanas y la Expansión del Canal de Panamá.

Presentada por el Dr. Trevor Townsend
(Se adjunta la Ponencia)

Esta ponencia abordó las implicaciones de la culminación de la ampliación del Canal de Panamá y cómo la región de la AEC puede sacar provecho de las oportunidades que ello ofrece.

Se resaltó igualmente la importancia del Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA) (Automated System Customs Data – ASYCUDA) y su versión más reciente, ASYCUDA World, la cual conlleva varios beneficios, unido a otros procedimientos modernizados. Al propio tiempo hizo un llamado a contar con políticas armonizadas entre las agencias gubernamentales, para así evitar atascos y retrasos dentro del sistema. Todas estas acciones en conjunto deben conducir por sí mismas a la facilitación del comercio y de las aduanas.

En una discusión sobre las consecuencias de la culminación de la expansión del Canal, se confirió importancia a los sistemas de información dentro de los puertos en aras de la facilitación comercial y para acoger la mayor afluencia de líneas navieras dentro de las aguas del Gran Caribe. Con una mayor capacidad derivada de la ampliación, se sugirió que la AEC, como agrupación, debe propiciar un punto de encuentro con estas importantes líneas navieras sobre cómo su trabajo afecta el comercio intra-regional, a fin de evitar la incidencia de prácticas comerciales injustas.

Entre otras áreas preocupantes que dificultan la facilitación comercial se citaron: la falta de continuidad en la política gubernamental debido a cambios en la administración política y el fomento de capacidad/entrenamiento.

3. Presentación de un Video de la Autoridad del Canal de Panamá: "Avance del Programa de Ampliación del Canal de Panamá".

El video ofreció información sobre el avance de la ampliación del Canal de Panamá, cuya culminación está prevista para el 2015.

Luego del video, la Autoridad del Canal de Panamá expuso una ponencia escrita. Ariadna Pérez, Directora de Comercio, en ausencia de Luis Ferreira, procedió a la presentación en nombre de este.

La presentación (véase ponencia adjunta) demostró el potencial en cuanto a nuevos mercados y mayores oportunidades comerciales como resultado de la culminación de la ampliación del Canal de Panamá. Ilustró también las principales rutas utilizadas por el Canal y los usuarios de más envergadura: Estados Unidos de América, China y Colombia.

Se espera que con la mayor capacidad derivada de la ampliación del Canal, la región pueda capturar una mayor porción de los mercados internacionales existentes (fundamentalmente América del Norte y Sudamérica) en el tránsito. Se vislumbra un crecimiento en estos mercados dadas las mayores dimensiones de la población en el futuro cercano.

Durante el intercambio, los Estados Miembros resaltaron varias iniciativas emprendidas para adaptar las facilidades aduanales, las cuales se centraron fundamentalmente en la modernización de los sistemas electrónicos, como la Ventanilla Unica Electrónica, la instrumentación del SIDUNEA (ASYCUDA, por sus siglas en inglés) y la simplificación de los procedimientos aduanales y mejora de las instalaciones de aduana, con énfasis en los centros de trasbordo y centros logísticos para las actividades de la zona franca. La Presidencia invitó a los delegados a pensar en las vías para prepararse para la ampliación del Canal con su consecuente mayor capacidad y cómo la región de la AEC puede sacar provecho de esta oportunidad única.

4. Discusiones del Grupo de Trabajo.

Sobre el tema "Tratamiento de las vías para mejorar el acceso a los procedimientos aduanales, la regulación y la documentación acorde", se destacó la necesidad de contar con mejores prácticas para armonizar los procedimientos aduanales. Los Miembros acordaron que la AEC puede realizar un inventario de lo que se ha hecho hasta la fecha, de forma tal que no se dupliquen los esfuerzos y se logren determinar los elementos que faltan.

En la temática "Revisión de las capacidades, instalaciones e infraestructura disponible", una recomendación clave se refirió al uso de un Memorando de Entendimiento que rijan el intercambio de información y conexión entre los Estados Miembros. Se reconocieron los distintos niveles de tecnología existentes entre los Miembros, lo cual se resaltó como un punto a abordar en un futuro avance de colaboración en materia de facilitación aduanal.

En la formulación de un patrón a seguir, debe considerarse el potencial para la cooperación con otras partes que comparten las problemáticas planteadas por el

Grupo de Trabajo sobre la Facilitación de Aduanas, como por ejemplo el Caribbean Customs Law Enforcement Council (CCLEC) y la Secretaría de CARICOM. Los estudios llevados a cabo pueden también resultar ventajosos para el resultado del Grupo de Trabajo. Se recomendó la creación de un portal para insertar en este la información pertinente a las leyes y las regulaciones de los Estados Miembros para facilitar así el intercambio de conocimiento.

5. Conclusión.

El Grupo de Trabajo acordó:

1. Que la Dirección de Comercio entablará una consulta con la Asesora Legal de la AEC sobre los instrumentos legales que podrían emplearse para facilitar el intercambio de información relacionada a las Aduanas entre los Miembros. Este instrumento legal será sometido a revisión en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre Facilitación de Aduanas.
2. La realización de la segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre Facilitación de Aduanas, pautada para el 11-12 de julio de 2013.